

Buenos Aires, 9 de mayo de 2013

VISTO la presentación de la Facultad Regional Resistencia, a través de la cual solicita autorización para la designación de docentes para las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y la Maestría en Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. N° 61/04 se autoriza el dictado de las mencionadas carreras en la Facultad Regional Resistencia y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional consideró necesario actualizar la planta docente que integra las mencionadas carreras, contando para ello con perfiles docentes de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

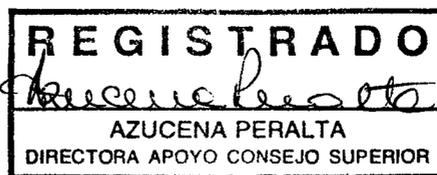
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

 **ARTICULO 1°.- Autorizar la designación del Dr. Antonio ARCIÉNAGA como docente del**



seminario "Gestión de la Innovación Tecnológica" de la carrera de Maestría en Administración de Negocios, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 1184, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Autorizar la designación del Dr. Mario VILLEGAS como docente del seminario "Legislación Empresaria" de la carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 951, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

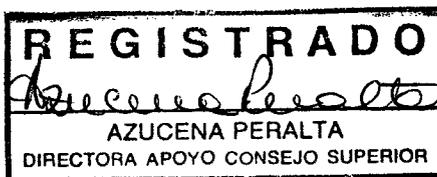
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

R

RESOLUCIÓN N° 277/2013

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



RESOLUCIÓN Nº 277/2013

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN
INGENIERÍA GERENCIAL Y LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

Cuerpo Docente

○ GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- ARCIÉNAGA, Antonio

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid

Ingeniero Industrial, Universidad Nacional de Salta

○ LEGISLACIÓN EMPRESARIA

- VILLEGAS, Mario Roberto

Magister en Ciencias Penales, Universidad Nacional del Nordeste

Abogado, Universidad Nacional del Nordeste